

San Miguel de Tucumán, 12 de Diciembre de 2023

Ref.:Expediente N°: 321/490-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	MUÑECA EN CAJA	MUÑECA ARTICULADA, 25 CM APROX.	15
2	JUEGO DE MAQUILLAJE PINTURITAS 4 COLORES.	HIPOALERGENICO	15
3	ESMALTE DE UÑAS	PARA NIÑAS- COLORES SURTIDOS	32
4	ROMPECABEZAS	MODELOS PARA NIÑAS- X 24 PIEZAS O MAS	10
5	LIBRO PARA COLOREAR	-PERSONAJES INFANTILES PARA NIÑAS -MANDALAS	25
6	JUEGO DE MESA LUDO	INFANTIL	5
7	JUEGO DE DAMAS	INFANTIL	5
8	JUEGO DE CARTA UNO		5
9	JUEGO DE CARTAS TIPO ESPAÑOLAS		5
10	KIT PARA ARMAR BIJOUTERIE		32
11	SOGA PARA SALTAR INFANTIL X UNIDAD		32
12	SET ACCESORIOS CABELLO INFANTIL X UNIDAD	BLISTER SURTIDO (HEBILLAS, COLEROS, PEINE)	15
13	CRAYONES CAJA X 12	PARA COLOREAR LIBROS	25
14	MOCHILA TIPO JUVENIL X UNIDAD	PARA ADOLESCENTES	9
15	COCHE DE PASEO BEBOTE		8
16	MUÑECA TIPO MEGY		8
17	SET DE MATE-TE COCINA DE 4 PIEZAS	-INFANTILES - DE MATERIAL PLÁSTICO	15
18	PELOTAS DE VOLEY N°5		2

Dicha cotización será abierta el día **18/12/2023** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Laura Acevedo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

SOLICITO LAS ENTREGAS SE REALICEN EN LA INSTITUCIÓN, DE LUNES A VIERNES, ENTRE LAS 08:00 Y 12:30 HS., PREVIA COMUNICACIÓN DEL DIRECTOR / SUBDIRECTOR CON EL PROVEEDOR; Y, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SE ADJUDIQUE LA COMPRA A UN ÚNICO PROVEEDOR, PARA SIMPLIFICAR LA LOGÍSTICA Y CIRCULACIÓN DE MERCADERÍA Y PERSONAS DENTRO DEL HOGAR.

Sin otro particular lo saludo atte.-